



Entidad Local Autónoma
de Torrenueva

Ctra. Almería s/n;
CIF: P-1800009A
18720 Torrenueva (Motril-Granada)
TLF: 958655500; FAX: 958655385
ayuntamientoelatorre@dipgra.es
secretariaelatorrenu@dipgra.es

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO; PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TORRENUOVA, (MOTRIL-GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de la Presidencia nº 415.17, de fecha 17 de Noviembre, se han aprobado las Bases de la Convocatoria Pública para la “Selección de Una Plaza de Dinamizador/a del Centro de Acceso Público a Internet (GUADALINFO)” mediante la contratación en régimen laboral por obra o Servicio Determinado, y conforme a las siguientes características:

1. Entidad contratante:

- a) Organismo: Entidad Local Autónoma de Torrenueva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 02/15/18.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción : Contrato Laboral por Obra o Servicio Determinado, condicionado a la obtención de la subvención destinada a la dinamización de la Red de Centros de Acceso Público a Internet en Entidades Locales Autónomas de Andalucía, al amparo de la Orden de 25 de Enero de 2016.

b) Duración: La duración del contrato será desde el 1 de enero, hasta el 31 de diciembre de 2018: coincidiendo con el servicio correspondiente a dicho ejercicio 2018.

3. Obtención de la documentación e información.

- a) Organismo: Entidad Local Autónoma de Torrenueva
- b) Domicilio: Ctra de Almería, s/n
- c) Localidad y código postal: Torrenueva , 18720
- d) Teléfono: 958/655500
- e) Telefax: 958/655385
- f) Correo electrónico: secretariaelatorrenu@dipgra.es

4. Presentación de las solicitudes.

Código Seguro De Verificación:	j5Qr/HBEqdl3RvQOrcdduQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	20/11/2017 13:46:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/j5Qr/HBEqdl3RvQOrcdduQ==			

a) Fecha límite de presentación: Los/as aspirantes presentarán su solicitud, ajustada al modelo que se une como anexo I, en el plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente de la inserción del anuncio de la convocatoria, que será publicado tanto en el Tablón de Anuncios de esta Entidad Local Autónoma, como en su página web: "<http://www.torrenuevagrana.es>".

La solicitud de participación podrá presentarse, bien físicamente, en el Registro General de la Entidad Local de Torrenueva (Granada), sito en Ctra. de Almería s/n, en horario de oficinas, o bien a través de los medios previstos en la Ley 39/15, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (art. 16): si bien en tales casos deberá tener constancia esta Corporación, (con límite en el último día de plazo de presentación de solicitudes), de dicha presentación; a cuyo efecto deberá remitirse copia de la solicitud, bien por fax, al nº 958655385, o bien por correo electrónico, a "secretariaelatorrenu@dipgra.es"

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos.

Torrenueva, a 20/11/2017



Código Seguro De Verificación:	j5Qr/HBEqdl3RvQOrcdduQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	20/11/2017 13:46:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/j5Qr/HBEqdl3RvQOrcdduQ==		

